



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN **0065**  
NEUQUEN, 29 ENE 2015

**VISTO:**

El Expediente OE N° 135-M/15 de la Secretaría de Obras Públicas, y la nota n° 73/15 de fecha 9 de diciembre de 2014, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Secretaría de Obras Públicas solicita el pago de la factura tipo B n° 0001-00000589 por \$ 29.520.- (Pesos Veintinueve Mil Quinientos Veinte), de la firma **HORMIX hormigón elaborado** por la adquisición de 40 (cuarenta) m<sup>3</sup> de hormigón elaborado H25 para terminar trabajos de la Obra "Remodelación Balneario Grande- calle Democracia entre Avda Olascoaga y Río Negro en los meses de noviembre y diciembre/2013;

Que atento a que se agotaron los metros cúbicos de la Orden de Compra n° 1365/2013 y ante la necesidad de contar con mas hormigón para culminar los trabajos, se solicito a la Empresa la entrega del mismo dentro de las condiciones e la Orden de Compra mencionada;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Secretario de Obras Públicas y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 42/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, adjuntándose Planilla SINCO con preventivo n° 5822;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) punto 2 inciso h) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

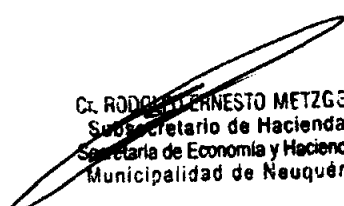
**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y OBRAS PUBLICAS  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

Es copia

fdo: Artaza - Monzani

  
Ct. RODOLFO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda


**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la \_\_\_\_\_ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00000589 de la firma de **HORMIX**, por un importe de PESOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 29.520.-), por la adquisición de 40 (cuarenta) m<sup>3</sup> de hormigón elaborado H25 para terminar trabajos de la Obra "Remodelación Balneario Grande- calle Democracia entre Avda Olascoaga y Río Negro en los meses de noviembre y diciembre/2013, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y \_\_\_\_\_ oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Monzani

  
Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2012  
Fecha ...06 / ...02 / ...2015